

PROCESO: VERBAL DE R.C.E.

DTE: SANDRA MILENA MENESES CELYS y ots.

RDO: 2018-00511

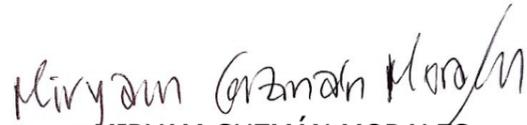
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Barrancabermeja, diez de junio de dos mil veintidós

Se le hace saber a la apoderada judicial de la parte demandante en este proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual promovido por SANDRA MILENA MENESES CELYS y otros contra LUIS FERNANDO QUIÑONEZ y otro, que la audiencia programada para el 14 de junio de 2022, se encuentra en firme.

De igual manera, se le hace saber que en auto de 06 de agosto de 2021, se informó que la audiencia se celebrará de manera virtual, a través del aplicativo Microsoft teams.

NOTIFIQUESE.

La Juez,


MIRYAM GUZMÁN MORALES